



REAL ACADEMIA  
DE MEDICINA  
DE SALAMANCA

## CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO

La Real Academia de Medicina de Salamanca, en su reunión plenaria ordinaria del 13 de junio de 2024, acordó convocar, en aplicación de los artículos 14 y 15 de sus Estatutos, la provisión por concurso de las siguientes plazas de Académico de Número:

1. **Una plaza de Académico de Número en la especialidad de Inmunología** (Sección 2: Medicina y sus Especialidades).
2. **Una plaza de Académico de Número en la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología** (Sección 3: Cirugía y sus Especialidades).
3. **Una plaza de Académico de Número en la especialidad de Oftalmología** (Sección 3: Cirugía y sus Especialidades).
4. **Una plaza de Académico de Número en la especialidad de Medicina Legal y Forense** (Sección 6: Medicina Legal, Bioética, Psiquiatría e Historia de la Medicina).

Las candidaturas deberán ser presentadas por tres Académicos de Número de esta Corporación, acompañadas de un *Curriculum Vitae* completo, por duplicado, y un escrito firmado por el propio candidato dando su conformidad a la propuesta. La fecha tope de presentación de candidaturas será el 30 de octubre de 2024, a las 13.00 horas, y la documentación ha de ser enviada a la sede de esta Academia:

Real Academia de Medicina de Salamanca  
Alfonso X el Sabio, s/n (Facultad de Medicina)  
37007 Salamanca

Asimismo, los candidatos deberán enviar una copia electrónica del *Curriculum Vitae* a la dirección [ramsa@usal.es](mailto:ramsa@usal.es)

La presentación de candidaturas se atenderá a lo especificado por los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Real Academia de Medicina de Salamanca. Esta información puede obtenerse mediante correo electrónico dirigido a [ramsa@usal.es](mailto:ramsa@usal.es)

Salamanca, 14 de junio de 2024



El Presidente, Francisco S. Lozano Sánchez